

“IMPARCIALIDAD Y VERDAD”: EL SURGIMIENTO DE LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA*

Iván Jaksic

Stanford University

Resumen: La configuración del campo histórico en Chile obedece a necesidades tanto prácticas como políticas. Por una parte, establecer los hitos fundamentales del pasado para un mejor conocimiento del país en sus dimensiones geográfica, natural, civil y política. Por otra parte, incentivar la investigación histórica profesional a partir de criterios académicos establecidos por la Universidad de Chile. El cumplimiento de ambos objetivos generó una rica polémica en la década de 1840, que proporcionó la base de la tradición historiográfica chilena. Esta se caracterizó por una dicotomía dinámica entre el compromiso por la investigación histórica basada en hechos establecidos como tales a partir de documentos válidos y un propósito más amplio de influir en el cambio político y cultural del país. Los criterios de “imparcialidad” y “verdad” prevalecieron en cuanto a la determinación de los hechos, pero los historiadores si-

IVÁN JAKSIC. Doctor en Historia, State University of New York; académico del Departamento de Culturas Ibéricas y Latinoamericanas y Director del Bing Overseas Studies Program en Santiago de la Universidad de Stanford. Dirección electrónica: ijaksic@stanford.edu.

* Versión extendida de la presentación el 9 de mayo de 2013 en el Centro de Estudios Públicos (N. de E.).

El autor desea expresar su agradecimiento a Rafael Sagredo por sus valiosas sugerencias.

guieron motivados por sus preferencias políticas o personales en la selección de temas históricos relevantes.

Palabras clave: historiografía, Andrés Bello, Claudio Gay, José Victorino Lastarria, Universidad de Chile, memorias históricas.

Recibido: junio 2013; **aceptado:** julio 2013.

“IMPARTIALITY AND TRUTH”: THE FOUNDATIONS OF CHILEAN HISTORIOGRAPHY

Abstract: *The emergence of the historical field in Chile responded to practical as well as political concerns. On the one hand, to establish a systematic knowledge of the past in order to identify the central geographical, natural, civil, and political features of the country. On the other hand, to foster professional historical research based on academic guidelines provided by the University of Chile. The effort to meet these objectives generated, in the 1840s, a lively polemic that provided the fundamental basis for a Chilean historiographical tradition. This tradition was characterized by a dynamic dichotomy between a commitment to historical research based on facts documented as such by credible records, and a larger purpose to influence political and cultural change in the nation. The criteria of “impartiality” and “truth” prevailed insofar as the establishment of historical “facts” was concerned, but historians continued to be motivated by political and personal choices in their selection of relevant historical themes.*

Keywords: *historiography, Andrés Bello, Claudio Gay, José Victorino Lastarria, University of Chile, annual historical reports.*

Received: June 2013; **accepted:** July 2013.

El surgimiento de la historiografía en Chile obedece a una necesidad que tarde o temprano se plantean las naciones: cómo comprender y asimilar su pasado, sobre todo en un contexto de quiebre imperial y guerra civil. Esto no ocurriría, o por lo menos no sería tan urgente, de no ser por posiciones que suelen ser encontradas con respecto al significado, por ejemplo, de la independencia, o del carácter de las instituciones republicanas que se pretenden instalar. Chile no es una excepción, y por lo mismo es importante hacer un trazado de los momentos clave en que se manifiesta un interés por la historia, como también de quienes impulsan su cultivo.

En general se acepta que existe un debate fundacional, la famosa polémica historiográfica que protagonizaron Andrés Bello y José Victorino Lastarria, que tuvo lugar entre 1844 y 1848¹. El presente ensayo destaca la importancia de tal debate, pero también busca contextualizarlo, puesto que existen manifestaciones más tempranas del interés por la historia, como asimismo una compleja imbricación sin la cual es difícil comprender lo que está en juego en la polémica.

En este sentido, resulta indispensable referirse a la obra de Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile*. Esta obra, que Rafael Sagredo denomina “la primera narración del pasado chileno elaborada en el período republicano”, fue publicada en 30 tomos entre los años 1844 y 1871². Por contrato celebrado el 14 de septiembre de 1830, y autori-

¹ Las fuentes sobre el debate historiográfico incluyen Allen Woll, *A Functional Past: The Uses of History in Nineteenth-Century Chile*, 1982; Germán Colmenares, *Las Convenciones contra la Cultura: Ensayos sobre la Historiografía Hispanoamericana del Siglo XIX*, 2006; Ana María Stiven, *La Seducción de un Orden: Las Elites y la Construcción de Chile en las Polémicas Culturales y Políticas del Siglo XIX*, 2000; Cristián Gazmuri, *La Historiografía Chilena, 1842-1970*, 2006; Mariano Picón Salas, “Bello y los Estudios Históricos en la Universidad de Chile”, 1993; Joseph Dager Alva, “El Debate en torno al Método Historiográfico en el Chile del Siglo XIX”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2002, y Gertrude M. Yeager, “Sobrellevar el Pasado Español. Liberalismo Latinoamericano y la Carga de la Historia Colonial en el Siglo XIX: El Caso Chileno”, 2009. Una lectura del debate desde una perspectiva poscolonial es la de Fernando Unzueta, “Bello, la Nueva Conciencia Histórica y los Discursos Poscoloniales”, 2009. También Beatriz González Stephan, *Fundaciones: Canon, Historia y Cultura Nacional*, 2002, pp. 138-155.

² Rafael Sagredo Baeza, “De la Historia Natural a la Historia Nacional. La *Historia Física y Política* de Claudio Gay y la Nación Chilena”, 2007-2008. Véase también Gazmuri, quien menciona a Gay como “el primer autor de una historia general de Chile escrita durante la república” y como “el iniciador de la escuela narrativa que caracterizó a la historiografía chilena del siglo XIX” en *La Historiografía Chilena*, pp. 48 y 57. Importa mencionar, sin embargo, la obra del clérigo José Javier de Guzmán, *El Chileno Instruido en la Historia Topográfica, Civil y Política de su País*, 1834-1836. Andrés Bello comentó favorablemente esta obra, a pesar de sus “defectos” en una nota necrológica publicada en *El Araucano* el 28 de agosto de 1840 (En Bello, *Obras Completas*, 1981-1984, tomo XXIII, pp. 377-380; citaré los textos de Bello de aquí en adelante como OC y utilizaré números romanos para designar el tomo, y arábigos para indicar las páginas). Existe una edición reciente de la obra de Guzmán publicada en un tomo por la Editorial Universitaria en 2012. A pesar de apoyarla, el gobierno de Prieto no consideró la obra de Guzmán lo suficientemente apropiada para una historia general de Chile, lo que explica el que ampliara su patrocinio de la publicación de los 8 tomos de la historia civil y política de Gay.

zado por el ministro Diego Portales, Gay se comprometía a recorrer el territorio de la república “con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración”³. En la realización de esta obra Gay incluyó 8 tomos de una historia civil y política que abarcaba desde los comienzos de la conquista española hasta fines de la década de 1820. A pesar de no ser parte de su plan original, Gay redactó esta historia a instancias del gobierno de Joaquín Prieto a través de su ministro Mariano Egaña. Estos tomos revelaban de forma sistemática y por primera vez el pasado colonial de Chile y los primeros pasos de su vida independiente⁴. En el prospecto de su obra, publicada el 29 de enero de 1841, Gay explicó que “no obstante los atractivos que ofrece esta historia [la de Chile], los chilenos no pueden todavía lisonjearse de poseerla, porque las de [Alonso de] Ovalle y [Juan Ignacio] Molina y aun la del padre [José Javier] Guzmán no pueden de ningún modo satisfacer las necesidades de la época y a la ilustración del país: la primera es sobrado antigua; la segunda compendia demasiado los hechos y no llega verdaderamente más que hasta el año 1665; y la tercera, aunque más moderna y más completa, sólo puede servir para la instrucción de la juventud, que fue el único objeto que se propuso su digno y venerable autor al publicarla. Esta gran laguna nos ha sugerido la idea de añadir a nuestras publicaciones de Historia Natural y Geografía, una Historia Civil y Política de Chile”⁵.

Si bien se trataba de una obra encargada y financiada por el gobierno, y de la cual se esperaba una orientación triunfalista, Gay logró introducir procedimientos metodológicos provenientes de las ciencias naturales que dieron un carácter de rigor e imparcialidad a su narrativa histórica⁶. Sin embargo, la recepción del primer tomo de la obra, que llegó a Chile en agosto de 1844, no fue particularmente halagadora.

³ Sagredo, “De la Historia Natural”, p. xix. El texto del contrato se encuentra en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay*, tomo II, pp. 91-93.

⁴ *Ibíd.*, p. xxxi.

⁵ Prospecto publicado originalmente en *El Araucano*, 29 de enero de 1841. Se incluye en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay*, 1973-1975, tomo II, p. 280.

⁶ Véase Rafael Sagredo Baeza, “Ciencia, Historia y Arte como Política. El Estado y la *Historia Física y Política de Chile* de Claudio Gay”, 2010, pp. 165-233.

Domingo Faustino Sarmiento, el intelectual argentino radicado por entonces en Chile, comentaría casi de inmediato que “En América necesitamos, menos que la compilación de los hechos, la explicación de causas y efectos”⁷. Impactado por este y otros comentarios, Gay le diría a Manuel Montt que

Algunos diarios me reprochan el escribir más bien una crónica que una verdadera historia, añadiendo que no conozco bastante la filosofía de esta ciencia [la historia], para ser capaz de publicar una buena obra acerca de este tema. Sin duda, me gustan mucho como a ellos esas brillantes teorías engendradas por la escuela moderna, y con el ejemplo de esos prosélitos yo querría entrar en esas seductoras combinaciones espirituales que dan a los autores de esas obras la actitud de filósofos o grandes pensadores. Pero antes de ahondar esta clase de materias, los señores periodistas debieran preguntarse si la bibliografía americana, y en particular la de Chile, ha avanzado bastante para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica... Siendo particularmente la historia una ciencia de hechos, vale mucho más, según mi opinión, contar concienzudamente esos hechos, *tal como han ocurrido*, y dejar al lector en completa libertad para sacar él mismo las conclusiones. No es aún ni útil para los países bien conocidos, y es de toda necesidad para los que como Chile están por conocerse⁸.

⁷ Domingo Faustino Sarmiento, “*Historia Física y Política de Chile por don Claudio Gay*”, 2001, p. 162. Este artículo apareció originalmente en *El Progreso* el 20 de agosto de 1844. En un comentario anterior en el mismo diario (10 de mayo de 1844), Sarmiento había afirmado que en Chile los estudios históricos se encontraban “descuidados en su parte filosófica”, p. 155. El artículo se titula “Los Estudios Históricos en Francia” y comenta un ensayo publicado en *The Edinburgh Review*, vol. 19 (enero de 1844), pp. 1-39, por John Stuart Mill sobre la obra de Thierry, Guizot y Michelet. Al parecer, Sarmiento quiso derivar de Mill una preferencia por la historia “filosófica” cuando en realidad el autor británico aseveraba que para hacer este tipo de historia era necesario identificar con claridad las épocas o eventos que se buscaban conectar antes de establecer conclusiones de cualquier tipo.

⁸ Carta de Claudio Gay a Manuel Montt, 7 de septiembre de 1845, incluida en Stuardo, en *Vida de Gay*, tomo I, p. 332. Luis Mizón en *Claudio Gay y la Formación de la Identidad Cultural Chilena*, 2001, afirma que el comentario del naturalista francés se refiere a las publicaciones del periódico *El Siglo*, del cual el redactor principal entre octubre de 1844 y mediados de 1845 era José Victorino Lastarria. El mismo Lastarria lo reconoce en su *Recuerdos*

Es decir, las bases del debate estarían establecidas por la obra de Gay y su recepción en Chile, que giraría en torno a la interpretación del pasado, sus fuentes y sus fines.⁹ La Universidad de Chile, fundada en 1842 e inaugurada en 1843, jugaría un papel central en cuanto a implementar un modelo académico para este y otros campos del conocimiento.

La Universidad de Chile

La inauguración de la Universidad de Chile en septiembre de 1843 representa un hito fundamental en el surgimiento de la historiografía chilena. Es con la instalación de la Universidad que se establecen los lineamientos, estatutos y propósitos que definirán el cultivo profesional del campo histórico en Chile. En el discurso inaugural de la Universidad, el Rector Andrés Bello indicó al respecto que,

Respetando como respeto las opiniones ajenas, y reservándome sólo el derecho de discutir las, confieso que tan poco propio me parecería para alimentar el entendimiento, para educarle y acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales y políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua y moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides sin el previo trabajo intelectual de la demostración. Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido más útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la Tierra. Pero el mismo Herder

Literarios, 1885, p. 209. En cuanto a la referencia de Gay sobre los hechos, “tal como han ocurrido”, que he destacado en cursiva, nótese la similitud con el *dictum* de Leopoldo von Ranke, *wie es eigentlich gewesen*, que se encuentra en el prefacio de su obra sobre los pueblos romanos y germánicos (1824). Sobre la fructífera relación entre Gay y Montt, véase Rafael Sagredo Baeza, “La Historia como Política. Montt y la *Historia Física y Política de Chile* de Gay”, 2009b, pp. 303-366.

⁹ A propósito de las fuentes, Gay no dejó duda acerca de la importancia de los documentos, pero no negaba con esto el que pudiera extraerse de ellos una reflexión interpretativa igualmente válida. Véase al respecto Rafael Sagredo Baeza, “Los Documentos de la *Historia* de Gay. La Confirmación de su Método Histórico”, 2009a, pp. ix-lxiv.

no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de previos estudios históricos¹⁰.

La referencia a Herder es significativa. La obra del pensador alemán, *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* (1784-91) [Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad], representaba un hito en el desarrollo de la filosofía de la historia en Europa entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX¹¹. La obra era conocida en Chile a través de la traducción de Edgar Quinet, *Idées sur la philosophie de l'histoire de l'humanité*, publicada en París en 1827. De hecho, esta versión fue discutida en la sesión del 4 de abril de 1842 en la Sociedad Literaria fundada por un grupo de profesores y estudiantes del Instituto Nacional. Bello mismo poseía una edición francesa (1834) de este libro¹². Lo que hacía Bello en la ocasión del discurso inaugural de la Universidad, aparte de identificar la filosofía de la historia de Herder como un ejemplo de lo que se podría, pero que aún no se debía hacer en Chile, era enfatizar la necesidad de establecer los hechos en un sentido documental. Sin un trabajo previo de recopilación documental y análisis crítico, resultaba innecesario y quizás hasta dañino el hacer *filosofía* de la historia¹³.

Es precisamente por eso que Bello acogió favorablemente, un año después del discurso inaugural (1844), la primera entrega de la obra de Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile*. Allí señalaría que “El prurito de filosofar es una cosa que va perjudicando mucho a la severidad de la historia; porque en ciertas materias el que dice filosofía,

¹⁰ Andrés Bello, “Discurso Pronunciado en la Instalación de la Universidad de Chile el Día 17 de Septiembre de 1843”, *OC*, XXI, p. 18.

¹¹ Georg G. Iggers, *The German Conception of History*, 1968.

¹² Barry Velleman, *Andrés Bello y sus Libros*, 1995, p. 189.

¹³ Véase el análisis de Allen Woll sobre la presencia de Herder en las discusiones historiográficas chilenas en *A Functional Past*, pp. 41-43. También Marcos Andrade Moreno, “La ‘Constitución Nacionalista’ de 1980”, 2006, pp. 231-249. Pese al título, este último artículo versa en su parte central sobre la polémica historiográfica. Bello estaba muy consciente de que Herder privilegiaba un concepto de humanidad basado en la cultura y el lenguaje antes que en la formación del Estado. De hecho, Herder consideraba las “maquinarias estatales” como “monstruosidades inertes”. Para Bello esta concepción atentaba contra los esfuerzos del gobierno chileno por construir tanto Estado como nación.

dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo al través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos”¹⁴.

Bello encontraba en la obra de Gay lo que en su concepto debía ser la tarea historiográfica:

Si la exactitud y la diligencia son las prendas más esenciales de la historia, no podemos negar a la presente un mérito distinguido entre las que se han dado a luz en nuestro país, sea que consideremos el juicio con que el autor ha hecho uso de sus materiales, que a la verdad no eran escasos, o el celo con que se ha procurado documentos, al paso que raros y nuevos, preciosos por su auténtica originalidad. Con este auxilio, vemos ya rectificadas o desmentidos algunos hechos, que pasaban por ciertos, y se nos dan pormenores desconocidos, pintorescos a veces, y siempre interesantes; porque apenas pueden dejar de serlo los relativos al nacimiento, a la historia, a los primeros pasos de la sociedad a que pertenecemos¹⁵.

A los términos “exactitud” y “diligencia” habría que sumar otros atributos que Bello señaló en el mismo artículo y que consideraba inherentes tanto a la historia como a la obra de Gay: “imparcialidad” y “verdad”, todos los cuales constituían un polo opuesto a la “filosofía de la historia”¹⁶.

En aquel momento, y por encargo del mismo Bello a título de Rector, José Victorino Lastarria preparaba la primera memoria histórica

¹⁴ Andrés Bello, “*Historia Física y Política de Chile* por Claudio Gay”, *El Araucano*, 6 de septiembre de 1844 (el artículo continuó en el mismo periódico el 7 y 14 de marzo de 1845). En *OC*, XXIII, p. 141.

¹⁵ *Ibid.*, p. 140.

¹⁶ Evidencia de un estrecho diálogo entre Bello y Gay la proporciona este último cuando se refiere a “las juiciosas insinuaciones del *Araucano*” en el prólogo al primer tomo de *Documentos* anexos a la *Historia* fechado 1 de septiembre de 1846 y publicado el mismo año. Allí exhorta a la juventud chilena a concentrarse en la búsqueda de “documentos antiguos y auténticos”, insistiendo en que “sólo por medio de esta especie de trabajos, perfectamente meditados y discutidos, se puede remontar a las altas ideas sociales y entrar con ventaja en la noble escuela filosófica, que conduce directamente a la historia de la humanidad”. También manifiesta una clara concordancia con las ideas de Bello cuando convoca al futuro historiador a que “se limite a referir con la sencillez de una sólida verdad los hechos tal como sucedieron, absteniéndose en cuanto le sea posible de todo comentario o explicación teórica, dejando casi que cada uno los interprete según su propia opinión”, en *Historia Física y Política de Chile. Documentos I*, pp. 5-9.

que habría de presentarse en la Universidad de Chile en septiembre de 1844, por lo que conviene identificar los primeros pronunciamientos de este autor sobre la historia como disciplina. Según Lastarria, la primera manifestación pública del interés por la literatura nacional (que incluía la historia) se encontraba en la fundación de la Sociedad Literaria el 5 de marzo de 1842, de la que fue su primer director. Este evento fue en verdad significativo, en el sentido de que era expresión tanto del interés de los jóvenes por las letras como del clima político más relajado del primer período del gobierno de Manuel Bulnes (1841-1846). El discurso que pronunció en la ocasión de su elección como director el 3 de mayo de 1842 fue descrito, también por él mismo décadas más tarde, como la contrapartida intelectual del discurso inaugural de Bello en la Universidad de Chile. Allí se vislumbra su concepción de la historia:

La democracia, que es la libertad, no se legitima, no es útil, ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, y nosotros [no] somos todavía adultos. La fuerza que deberíamos haber empleado en llegar a la madurez, que es la ilustración, estuvo sometida tres siglos a satisfacer la codicia de una metrópolis atrasada y más tarde ocupada en destroz cadenas, y en constituir un gobierno independiente. A nosotros toca volver atrás para llenar el vacío que dejaron nuestros padres y hacer más consistente su obra, para no dejar enemigos por vencer, y seguir con planta firme la senda que nos traza el siglo¹⁷.

Comentando este discurso, el exiliado argentino Vicente Fidel López no vaciló en detectar lo allí involucrado: “Se le ve [a Lastarria] poseído de la idea de que es una novedad fecunda... y que esta novedad es un resultado de la ley del progreso social, que ha hecho resaltar en la historia de la humanidad la *ciencia nueva*: esa ciencia, propiedad de nuestro siglo que se llama *filosofía de la historia*, y que consiste en ligar *lo que es con lo que será*”¹⁸.

La dirección que tomaba el pensamiento histórico de la Sociedad Literaria, inspirada en Herder, sería después desarrollada con mayor

¹⁷ Lastarria, *Recuerdos Literarios*, pp. 98-99.

¹⁸ Vicente Fidel López, *Gaceta del Comercio* (Valparaíso), 31 de mayo de 1842. Citado por Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p. 132. Las cursivas provienen de esta obra.

detalle tanto por Lastarria como por Jacinto Chacón¹⁹. Es decir, se instalaba en la primera mitad de la década de 1840, además de la perspectiva de Gay y de Bello, una concepción de la historia que privilegiaba aquellos puntos de inflexión que señalaban un camino de progreso hacia el futuro. También Lastarria acusó el impacto del discurso inaugural de Bello, con sus referencias a la historia:

El discurso inaugural de la Universidad de Chile nos abismó a todos los partidarios de la nueva escuela, a pesar de las insinuaciones lisonjeras con que su autor parecía aprobar nuestros ensayos y tomar parte en nuestro movimiento de emancipación intelectual. El ilustre rector proclamaba, a nombre de la Universidad, doctrinas que venían a contrariar enérgicamente el efecto natural de esta evolución, el cual consistía en que la sociedad se emancipara de las preocupaciones que, como dogmas, dominaban en la vieja civilización colonial. El representante de la sabiduría entre nosotros ponía al frente de las nuevas esperanzas las tablas de la antigua ley. Su magisterio en aquellos momentos era una potencia que tomaba bajo su protección todas las tradiciones añejas que encadenaban el espíritu humano, cuya independencia queríamos nosotros conquistar²⁰.

Lastarria recurría a Herder para enfatizar lo que la historia debía revelar: el que la humanidad contaba con suficiente autonomía y estaba de hecho libre de la intervención divina, para avanzar hacia grados mayores de perfección y libertad. En esta última interpretación, la mera narración de los hechos impedía un juicio orientador sobre el desenvolvimiento histórico conducente a la libertad. Bello, por su parte, insistía en que Herder mismo no aprobaría una historia que no estuviese basada en la investigación empírica. De esta forma, surgía la dicotomía funda-

¹⁹ Norberto Pinilla, *La Generación Chilena de 1842*, 1943, p. 107.

²⁰ Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p. 234 (he modernizado la ortografía para los efectos de cita). Ignacio Chuecas ha analizado el origen del uso del término “preocupaciones” en Lastarria, que significa en uso contemporáneo algo similar a “prejuicios”. Como discípulo de José Joaquín de Mora, sospecha el autor, conocería su traducción de la obra *Ensayo sobre las Preocupaciones, Escrito en Francés por el Barón de Holbach y Traducido con Correcciones y Adiciones por José Joaquín de Mora*, 1823. Véase Chuecas, “‘Preocupaciones Coloniales’ en la Obra de José Victorino Lastarria”, 2012.

mental que caracterizaría el desarrollo historiográfico en Chile, en el sentido de ser o no la historia un agente de cambio cultural, político y social. Es en este contexto que se generaría el debate historiográfico, en un ambiente ya recargado por la polémica en torno al reconocimiento de la independencia por parte de España con José Miguel Infante²¹ y por el juicio de imprenta en contra de Francisco Bilbao a raíz de la publicación de su ensayo “Sociabilidad Chilena”²².

El debate fundacional

La presentación de una memoria anual sobre un tema histórico estaba contemplada en los estatutos (art. 28) de la Universidad de Chile, y especificaba que “se pronunciará un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desarrollando su carácter y

²¹ He comentado este debate en mi *Andrés Bello*, 2010, pp. 140-146. Una discusión importante a propósito de las diversas perspectivas sobre el pasado hispánico que incluían a Francisco Bilbao y Domingo Faustino Sarmiento, además de Bello y Lastarria, es de Tulio Halperín Donghi, “España e Hispanoamérica”, 1998, pp. 67-74.

²² Tres meses antes del discurso de Lastarria, Santiago había presenciado, en junio de 1844, el juicio en contra de Francisco Bilbao (1823-1865), cuyo ensayo “Sociabilidad Chilena”, publicado en el periódico *El Crepúsculo*, atacó la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad chilena. Mucho se ha dicho y concluido en la historiografía nacional y extranjera sobre los cargos contra Bilbao, pero estos consistían en violaciones específicas de la ley de imprenta de 1828, que contemplaba castigos penales por “blasfemia”, “inmoralidad”, “injuria” y “sedición”. La corte declaró culpable a Bilbao de los dos primeros cargos, pero le absolvió del último, que era el más grave, y le multó con 600 pesos, los que fueron pagados en el acto por el público asistente y parcial a Bilbao. La celebración tumultuosa que siguió a continuación irritó enormemente al gobierno, que respondió con la confiscación y destrucción del ejemplar de *El Crepúsculo* en que aparecía el ensayo y, más adelante, en 1846, promulgó una nueva ley de imprenta bastante más restrictiva. La combinación de palabra impresa y juicio de imprenta era explosiva, y tanto el caso de Bilbao como otros anteriores demostraban que culminaban en desórdenes callejeros. Una descripción de este suceso se encuentra en Diego Barros Arana, *Un Decenio*, 1905, I, pp. 492-506. Véase también Alberto J. Varona, *Francisco Bilbao*, 1973, pp. 75-91; Solomon Lipp, *Three Chilean Thinkers*, 1975, pp. 12-52; Stuvén, *La Seducción de un Orden*, 2000, pp. 251-282, y Nicolás Ocaranza, “Francisco Bilbao”, 2006, 99-130.

consecuencias con imparcialidad y verdad”²³. La intención de Bello era inaugurar una tradición de estudios históricos desde la Universidad, y pidió a Lastarria, quien había sido designado como uno de los diecinueve miembros fundadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que presentara la primera memoria en 1844. Lastarria caracterizó el encargo del Rector de acuerdo a su narrativa de Bello como una figura autoritaria, y señaló en sus *Recuerdos Literarios* que fueron las diversas conversaciones que sostuvieron sobre temas históricos que “le movieron sin duda a *ordenarnos* que hiciéramos la primera Memoria histórica”²⁴. Lastarria aceptó, pero decidió presentar un provocador ensayo titulado “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” ante los académicos de la universidad el día 22 de septiembre de 1844²⁵.

El ensayo de Lastarria tenía un doble propósito: por una parte, demostrar que aunque Chile se había emancipado de España en 1810, el país estaba todavía sumido en una mentalidad colonial, presente en las instituciones culturales y políticas, que obstaculizaban el desarrollo democrático. Por otra parte, el discurso buscaba promover una metodología histórica que consistía en extraer lecciones del pasado para guiar el cambio en el Chile presente y encaminarlo hacia un futuro democrático.

Algunos elementos del rechazo de Lastarria al legado colonial no eran nuevos: ya estaban presentes en su discurso ante la Sociedad Literaria en 1842. Pero en las “Investigaciones” Lastarria denunció lo que consideraba una nefasta persistencia del colonialismo español. En este

²³ *Anales de la Universidad de Chile*, N° 1 (1843-1844), p. 9. Cabe señalar que la fecha de impresión es 1846. Los términos “imparcialidad” y “verdad” son los mismos que usó Bello en su comentario a la obra de Gay el 6 de septiembre de 1844. Más tarde los emplearía también Benjamín Vicuña Mackenna en su *Historia de la Campaña de Tarapacá* (1880). Desde entonces adquirieron vida propia, siendo utilizados por los historiadores como valores incuestionables si bien en muchos casos se trataba de recursos meramente retóricos.

²⁴ Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p. 238. El énfasis en cursiva es mío. Sobre el conflicto generacional véase Norman P. Sacks, “Andrés Bello y José Victorino Lastarria”, *Cuadernos Americanos*, 1997, pp. 183-213.

²⁵ Este ensayo fue originalmente publicado en la Imprenta del Siglo a fines de 1844, y apareció luego en el primer número de los *Anales*, pp. 199-271. Está incluido en la *Miscelánea Histórica i Literaria*, 1868, tomo I, pp. 3-136, edición que utilizaré para los propósitos de cita. Este ensayo apareció también en el tomo VII de las *Obras Completas* de Lastarria, 1906-1914.

discurso, Lastarria hizo un resumen de tres siglos de historia para concluir que el balance del período era desastroso. La inquietud que manifestó a su público era que el país había avanzado muy poco desde 1810, ya que no era mucho lo que podía esperarse de un pueblo que, “bajo la influencia del sistema administrativo colonial, estaba profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación y sin poseer una sola virtud social, a lo menos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos”²⁶. La tarea por cumplir, afirmó, era conducir el proceso de independencia a su verdadera culminación, es decir, erradicar las trazas coloniales en la legislación y en las costumbres. En sus propias palabras,

Los héroes de nuestra independencia terminaron su espinosa tarea destruyendo el poder que nos esclavizaba, y dieron con esto principio a la reacción social que en el día se opera contra lo pasado: a la generación presente y más que todo a los hombres públicos que tienen en sus manos la suerte del Estado, corresponde apoderarse de esa reacción para encaminarla hasta destruir completamente las resistencias que opone el sistema español antiguo encarnado en la sociedad²⁷.

El discurso estaba diseñado para impactar, y los académicos y estadistas presentes respondieron como Lastarria esperaba, aunque no con la aprobación que pretendía. De acuerdo a su descripción, los asistentes escucharon el discurso “con una indiferencia glacial” y además “la Universidad calló y ni siquiera me dió las gracias”²⁸. Lastarria se sintió especialmente decepcionado porque un elemento importante de su presentación, a saber, su “metodología”, había sido completamente soslayado. En el discurso declaró que habría sido muy fácil para él concentrarse en la simple narración de los hechos históricos, pero se preguntaba acerca de la utilidad social que de esto podría obtenerse, y de si era incluso posible hablar con objetividad sobre temas cronológicamente muy recientes. “No os presento, pues”, declaró, “la narración de los hechos, sino que me apodero de ellos para trazar la historia de su influencia en la sociedad a que pertenecen, cuidando de ser exacto e imparcial en la manera de juzgarlos.” Es decir, la evaluación y el senti-

²⁶ Lastarria, *Investigaciones*, I, p. 67.

²⁷ *Ibíd.*, 133-134.

²⁸ Lastarria, “Prólogo”, en *Miscelánea*, I, p. x.

do de los hechos históricos eran más importantes que su identificación como tales.

El ensayo de Lastarria tenía suficientes elementos que preocupaban a Bello como para responder a través de *El Araucano* en dos artículos fechados 8 y 15 de noviembre de 1844²⁹. Bello no consideraba fuera del alcance del historiador el referirse a cualquier tema o período con imparcialidad, si es que en efecto se guiaba por los documentos y no por un móvil ideológico o político. Además, los detalles de la historia no le parecían menos importantes que las generalizaciones que caracterizaban al discurso de Lastarria. En su contestación, Bello declaró que a la historia no sólo convenían “las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos. Las especialidades, las épocas, los lugares, los individuos, tienen atractivos peculiares, y encierran también provechosas lecciones”³⁰. Sin embargo, su mayor preocupación era que en el afán por denunciar el pasado colonial español, Lastarria distorsionaba la verdad: en relación con los abusos de la conquista y la colonia, Bello afirmó que España tenía la misma actitud que “los estados poderosos han manifestado siempre en sus relaciones con los débiles, y de que aún en nuestros días de moralidad y civilización hemos visto demasiados ejemplos”³¹,

Pero debemos ser justos: no era aquélla una tiranía *feroz*. Encadenaba las artes, cortaba los vuelos al pensamiento, cegaba hasta los veneros de la fertilidad agrícola; pero su política era de trabas y privaciones, no de suplicios ni sangre. Las leyes penales eran administradas flojamente. En el escarmiento de las sediciones no era extraordinariamente rigurosa; era lo que el despotismo ha sido siempre, y no más, a lo menos respecto a la raza española, y hasta la época del levantamiento general, que terminó en la emancipación de los dominios americanos. El despotismo de los emperadores de Roma fue el tipo de gobierno español en América. La misma benignidad ineficaz de la autoridad suprema, la misma arbitrariedad pretorial, la misma divinización de los derechos del trono, la

²⁹ Andrés Bello, “Investigaciones sobre la Influencia de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile: Memoria Presentada a la Universidad en la Sesión Solemne de 22 de Septiembre de 1844 por don José Victorino Lastarria”, *OC*, XXIII, pp. 155-173.

³⁰ *Ibid.*, p. 159.

³¹ *Ibid.*, p. 162.

misma indiferencia a la industria, la misma ignorancia de los grandes principios que vivifican y fecundan las asociaciones humanas, la misma organización judicial, los mismos privilegios fiscales; pero a vueltas de estas semejanzas odiosas hay otras de diverso carácter³².

Bello no buscaba justificar el pasado colonial, o sus legados, pero rechazó el tono de denuncia que emanaba del discurso de Lastarria³³. Además, era contrario a la idea de que, como resultado del colonialismo, los chilenos y los demás hispanoamericanos estuviesen irrevocablemente corrompidos: “Jamás un pueblo profundamente envilecido, completamente anonadado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras secciones americanas conquistaron su emancipación política”³⁴.

A partir de esta evaluación comparativa del colonialismo español, Bello rehusó adoptar las mismas conclusiones de Lastarria respecto de la guerra contra sus presuntos legados. El propósito de su crítica era dirigir la atención hacia la manera en que se establecían los hechos históricos, puesto que sólo podrían extraerse conclusiones falsas a partir de premisas erróneas. El hecho, sin embargo, de que Bello prestara tal atención a un ensayo escrito por un autor sin mayor experiencia como historiador demuestra que los temas involucrados eran muy serios. El asunto de cómo Chile debía evaluar su pasado colonial era en verdad bastante grave.

La crítica de Lastarria al pasado colonial era más cautelosa que la de Francisco Bilbao en “Sociabilidad Chilena”, pero seguía la misma

³² *Ibíd.*, p. 165.

³³ Algo similar hizo Domingo Faustino Sarmiento en su comentario a la misma Memoria: esta no hacía más que “azuzar los ánimos contra la dominación española”. A pesar de haberse manifestado anteriormente parcial a la “filosofía de la historia”, Sarmiento no compartía para ese entonces el acendrado sentimiento anti-español y menos “una pretendida fraternidad con los indios” con fines de denuncia. Véase su “Investigaciones sobre el Sistema Colonial de los Españoles, por J. V. Lastarria”, 2001, II, 163-168. El artículo apareció originalmente en *El Progreso* el 27 de septiembre de 1844. Es decir, este comentario precede al de Bello por cerca de dos meses, ampliando de esta forma la reacción al escrito de Lastarria.

³⁴ Bello, “Investigaciones”, *OC*, XXIII, p. 169.

lógica: los legados del coloniaje debían ser destruidos en nombre de la libertad. Una interpretación de este tipo invitaba al quiebre con las tradiciones hispánicas en materias de legislación, lenguaje y costumbre. En términos políticos, tal llamado al enfrentamiento con los supuestos guardianes de las tradiciones españolas chocaba con los intereses tanto de Bello como del gobierno de Bulnes a propósito de inducir el cambio gradual y ordenado hacia un nuevo orden político y cultural. Agitar las pasiones de la independencia sólo lograría debilitar el esfuerzo del gobierno por orientar la política desde la ideología anticolonial a la construcción pragmática del Estado y la nación. Además, se planteaba la pregunta de si la Universidad de Chile debía ser tribuna de convocatorias para el cambio político, antes que un centro de investigación y difusión del conocimiento.

Con las líneas divisorias así marcadas, Lastarria insistió en que los hechos eran históricamente significativos sólo en la medida en que apuntaban al perfeccionamiento humano y social. Una nueva versión del mismo modo de ver la historia apareció con el título de *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el Primer Período de la Revolución* en diciembre de 1847. En este ensayo, Lastarria se refirió a la política de la Patria Vieja (1810-1814) para concluir, como ya lo había hecho en sus *Investigaciones*, que la confusión y desorden de los años que culminaron en la Reconquista (1814-1817) eran la consecuencia directa del legado colonial. De acuerdo a Lastarria, no se podía esperar más de patriotas bien intencionados pero fallidos, ya que eran el producto de siglos de servidumbre y estaban malamente preparados para dirigir su propio destino. Eventualmente, los héroes de la independencia legarían un país libre de la dominación extranjera, pero todavía sujeto a “los defectos y las aberraciones” del pasado colonial³⁵.

Lastarria presentó el “Bosquejo” para un concurso en la Universidad de Chile en 1847. El texto fue evaluado por un comité de la Facultad de Filosofía y Humanidades integrado por Antonio Varas y Antonio García Reyes, quienes pertenecían a la misma generación de Lastarria. La comisión otorgó el premio a este concursante (que era el

³⁵ El “Bosquejo” está incluido en *Miscelánea*, I, pp. 137-266. La cita se encuentra en la página 215. Este ensayo fue originalmente publicado por la Imprenta Chilena en diciembre de 1847, con un prólogo de Jacinto Chacón.

único), pero planteó algunas dudas en un informe aparte³⁶. Tal como Bello había señalado en relación con las *Investigaciones*, la comisión determinó que el nuevo ensayo abundaba en conclusiones sugerentes pero carecía de evidencia documental para sostener las generalizaciones más importantes. Declaró, en consecuencia, que los estudios de este tipo “consignan el fruto de los estudios del autor y no suministran todos los antecedentes de que ellos se han valido para formar este juicio. La Comisión se siente inclinada a desear que se emprendan, antes de todo, trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida andando con paso firme sobre un terreno conocido”³⁷.

Lastarria no contestó directamente, pero publicó su ensayo con un prólogo de Jacinto Chacón, profesor de historia del Instituto Nacional a fines de 1847. En el prólogo, Chacón presentó el “Bosquejo” como una demostración de las ventajas de estudiar la historia “filosóficamente” antes que como una fría enumeración de hechos, como lo exigía supuestamente la comisión. “Agradecemos pues al Sr. Lastarria”, declaró, “el que se haya apartado de sus predecesores en la tarea de fijar los hechos, como quiere la comisión, y que se haya elevado a un trabajo más importante, dándonos la explicación de estos mismos hechos y remitiéndonos la clave que debe facilitarnos la comprensión de la historia política del primer período revolucionario”³⁸.

Como era su costumbre cuando enfrentaba un desafío a sus ideas, y en este caso porque la definición sobre la naturaleza de la historiografía chilena estaba en juego, Bello respondió públicamente al “Bosquejo” el 7 de enero de 1848. Dado que el Rector ya se había referido a las ideas centrales de Lastarria en las *Investigaciones*, y estas se repetían en el nuevo escrito, se concentró ahora en el prólogo de Chacón, que contenía declaraciones perentorias sobre metodología

³⁶ Sesión del 5 de octubre de 1847, “Libro de Actas, 1843-1862”, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1957, tomo I, 137.

³⁷ El “Informe” de Varas y García Reyes está incluido en Lastarria, 1868, I, pp. 155-160. La cita se encuentra en la página 160. Ambos académicos demostraron estar muy compenetrados de los argumentos de Bello y Gay respecto de la historia “filosófica”. De allí el tono polémico de la discusión que asumió Jacinto Chacón, identificando a Bello como el principal expositor del método *ad narrandum*.

³⁸ Jacinto Chacón, Prólogo al “Bosquejo”, en *ibíd.*, I, pp. 138-154. La cita se encuentra en las páginas 146-147.

histórica. Bello dio su apoyo al informe de la comisión, y agregó que la distinción entre historia “filosófica” y “narrativa” era artificial:

Poner en claro los hechos es escribir la historia; y no merece este nombre sino la que se escribe a la luz de la filosofía, esto es, con un conocimiento adecuado de los hombres y de los pueblos, y esta filosofía ha existido, ha centelleado en las composiciones históricas mucho antes del siglo XIX. No se pueden poner en claro los hechos como lo hicieron Tucídides y Tácito, sin un profundo conocimiento del corazón humano; y permítasenos decir (aunque sea a costa de parecer anticuados y rancios) que se aprende mejor a conocer el hombre y las evoluciones sociales en los buenos historiadores políticos de la antigüedad y de los tiempos modernos, que en las teorías abstractas y generales que se llaman filosofía de la historia, y que en realidad no son instructivas y provechosas, sino para aquellos que han contemplado el drama social viviente en los pormenores históricos³⁹.

Bello mencionó algunas fuentes, la mayoría de la escuela romántica francesa, como ejemplos de la mejor investigación histórica. Más adelante se explayaría sobre varias de estas fuentes, pero aquí destacó la obra de François Guizot, *Histoire Générale de la Civilisation en Europe* (1828)⁴⁰. También tenía en mente obras de Augustin Thierry, Simonde de Sismondi y Amable Guillaume Prosper Brugière, barón de Barante, todos ellos autores que combinaban la documentación de archivos con

³⁹ Bello, “Bosquejo Histórico”, 1981, *OC*, XXIII, 223. Este artículo fue originalmente publicado en *El Araucano* el 7 de enero de 1848. El pasaje citado demuestra que Bello no rechazaba completamente la “filosofía de la historia” sino que consideraba importante primero establecer los hechos. Stefan Vrsalovic ha discutido este aspecto, como así mismo los elementos románticos en el discurso predominantemente ilustrado de Lastarria, en “Las ideas filosóficas”, 2011.

⁴⁰ Los textos centrales de Bello en torno a la metodología histórica son “Modo de Escribir la Historia” y “Modo de Estudiar la Historia”, 1981, *OC*, XXIII, pp. 231-242 y 245-252, respectivamente. Fueron publicados originalmente en *El Araucano* N° 912 (28 de enero de 1848) y N° 913 (4 de febrero de 1848). Si bien el eje central de estos ensayos es el tema metodológico, no deben disociarse de la polémica en torno al “Bosquejo” y lo allí involucrado: la interpretación del papel de las constituciones en la organización política y social.

una reflexión política y cultural⁴¹. Aun así advirtió que no debía imitarse este modelo, o cualquier otro, sin un examen crítico. Chacón no se dio por aludido, e insistió en las ventajas de la “filosofía de la historia”, que continuaba distinguiendo de la mera narración de hechos. ¿Por qué tendrían los chilenos que reinventar la rueda para justificar las ventajas de un ferrocarril? ¿Por qué no usar los mejores modelos historiográficos, a saber, la filosofía de la historia, en lugar de empezar por las formas primitivas de narración hasta llegar a las formas contemporáneas de investigación histórica? Y agregaba:

¿Y se quiere que nosotros retrogrademos; se quiere que cerremos los ojos a la luz que viene de la Europa; que no nos aprovechemos de los progresos que en la ciencia histórica ha hecho la civilización europea, como lo hacemos en las demás artes y ciencias que esta nos transmite, sino que *debemos andar el mismo camino, de la crónica hasta la filosofía de la historia?*⁴²

Durante el debate con Bello, el inexperto Chacón cometió una serie de errores factuales y bibliográficos, tales como ubicar personas y fuentes históricas en el siglo equivocado. Bello se los hizo notar, pero en su contestación aprovechó la oportunidad para resumir su postura con respecto a los temas de investigación histórica, y la manera de estudiarla en un contexto de desarrollo nacional:

Leamos, estudiemos las historias europeas; contemplemos de hito en hito el espectáculo particular que cada una de ellas desenvuelve y resume; aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que es tal vez en lo que menos se piensa: sírvannos también de modelo y de guía para nuestros

⁴¹ La influencia de la escuela romántica francesa ha sido examinada por Cristián Gazmuri en “Algunas Influencias Europeas”, 1981, tomo II, pp. 325-338. Véase también Roger Picard, “Los Historiadores Románticos”, en *El Romanticismo Social*, 1947, pp. 213-235.

⁴² Estas declaraciones aparecieron en *El Progreso*, 25 de enero de 1848 bajo el título de “Cuestión sobre la Ciencia Histórica: Contestación al ‘Araucano’”. Cursivas en el original. El artículo de Chacón continuó el 28 de enero (“Cuestión sobre la Ciencia Histórica, art. 2º, Consideraciones sobre las Constituciones”) y el 29 de enero (“Al Araucano: Ratificación Histórica”). Véase la discusión de Allen Woll en *A Functional Past*, p. 37; Picón Salas, “Bello y la Historia”, 1981, pp. liii-lxii, y Stuvén, *La Seducción de un Orden*, pp. 242-250.

trabajos históricos. ¿Podemos hallar en ellas a Chile, con sus accidentes, su fisonomía característica? Pues esos accidentes, esa fisonomía es lo que debe retratar el historiador de Chile, cualquiera de los dos métodos que adopte. Ábranse las obras célebres dictadas por la filosofía de la historia. ¿Nos dan ellas la filosofía de la historia de la humanidad? La nación chilena no es la humanidad en abstracto; es la humanidad bajo ciertas formas especiales; tan especiales como los montes, valles y ríos de Chile; como sus plantas y animales; como las razas de sus habitantes; como las circunstancias morales y políticas en que nuestra sociedad ha nacido y se desarrolla⁴³.

El debate entre Chacón y Bello terminó luego de este intercambio⁴⁴, pero las discusiones en torno a la historia continuarían por muchos años más. Es obvio que Lastarria y Chacón seguían una tradición historiográfica arraigada en los escritos de Voltaire, Mably y Raynal, que transmitían el propósito de la Ilustración de destruir la ignorancia y la superstición para instaurar la razón⁴⁵. La historia tenía una tarea que cumplir, y en el contexto de Chile esta tarea consistía en la eliminación

⁴³ Bello, “Modo de Escribir”, 1981, XXIII, p. 249.

⁴⁴ El último escrito de Bello al respecto, titulado “Constituciones”, apareció el 11 de febrero de 1848 en *El Araucano*. Está incluido en *OC*, XIII, 255-261. Allí revela que un aspecto importante del debate iba más allá de la metodología histórica, es decir, giraba en torno al papel y legitimidad de las constituciones en el establecimiento del orden político. Lastarria había argumentado en el “Bosquejo” que los primeros intentos de organización política nacional no podían sino ser defectuosos dado que los chilenos no habían logrado destruir los legados del pasado colonial. Dado que tal cosa no había ocurrido hasta la fecha (la década de 1840), el mismo criterio podía aplicarse a la vigente Constitución de 1833, cuya reforma pedía Lastarria en el Congreso en 1849. Véase *Bases de la Reforma*, de Lastarria y Errázuriz, 1850. Para Bello, la conclusión que por su parte extraía Chacón de la obra de Lastarria era errónea, en el sentido en que las constituciones reflejaban fielmente el estado de avance cultural y político de una sociedad. Para el venezolano, las constituciones eran más bien diseños mutables que podían, mal o bien, responder a los cambios inevitables de una sociedad. Además, para Bello, el cambio constitucional era menos urgente que el de la legislación civil, en cuya tarea se encontraba concentrado precisamente en ese momento, y que culminaría en el Código Civil aprobado por el Congreso en 1855.

⁴⁵ Gracias al trabajo de Jens R. Hentscke es posible matizar el propósito ilustrado de Lastarria, dado que en su obra se pueden identificar elementos románticos y krausistas, y posteriormente positivistas. Véase su “José Victorino Lastarria’s Libertarian Krauso-Positivism”, 2012, pp. 241-260.

del legado colonial español. Bello, por su parte, conocía bien esta tradición filosófica y además estaba familiarizado con la escuela romántica desde su estadía en Londres. Si bien esta escuela también tenía un sesgo, y se basaba en supuestos filosóficos, se preocupaba de la búsqueda de claves para el desarrollo de las tradiciones nacionales, y por lo tanto se interesaba más centralmente en la validez de las fuentes históricas⁴⁶. Como ha señalado Ricardo Krebs, Bello pudo también estar al tanto de la polémica entre Leopoldo von Ranke y Heinrich Leo en torno a la historia filosófica y documental. Lo cierto es que conocía a Ranke y que estaba muy familiarizado con el problema metodológico central de la historiografía europea decimonónica⁴⁷.

El legado

Los historiadores chilenos posteriores demostraron que la disciplina podía recibir una fuerte influencia de escuelas filosóficas y aun de intereses políticos, pero más y más enfatizaron el uso de la evidencia documental, quizás en paralelo con la tradición legal escrita establecida a mediados de siglo⁴⁸. En este sentido, Bello logró establecer la identificación y ponderación de los hechos como el objeto central de la historia. Dos de sus discípulos, Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, continuaron sus ideas por el resto del siglo, y aun más allá, como también lo hicieron Crescente Errázuriz y José Toribio

⁴⁶ Véase Gazmuri, *La Historiografía Chilena*, pp. 78-81.

⁴⁷ Ricardo Krebs, "Bello y la historia", 1982b, pp. 251-265. Bello poseía un ejemplar de la *Historia de los Papas en la Época Moderna* de Ranke en versión francesa de 1838. Véase Velleman, *Andrés Bello y sus Libros*, p. 242. Sobre Ranke y Leo, véase también Iggers, *The German Conception of History*, pp. 67-69.

⁴⁸ Un elemento no menos importante es que un sector considerable de la intelectualidad chilena provenía del ámbito del derecho. Para ellos, el lenguaje de los hechos "tal como ocurrieron" y los procedimientos para determinarlos era bastante familiar. La evolución misma del derecho nacional transitaba entonces hacia una legislación civil republicana. Es decir, se eliminaban del derecho civil los elementos estamentarios y propios de la monarquía sin por ello abandonar el análisis de la tradición histórica con bases en el derecho romano. Así, confluyen en el Chile de la época del debate el positivismo jurídico y el énfasis metodológico histórico en torno a la determinación de los hechos. Quedaba lugar para la interpretación, pero esta debía basarse en documentos susceptibles de escrutinio histórico crítico.

Medina⁴⁹. Bello también logró que la Universidad de Chile se constituyera en un centro de investigación y difusión histórica. La institución había sido establecida para supervisar todos los ramos de la educación, formar profesionales en varios campos del saber y crear un sentido de identidad nacional a través del cultivo de una investigación histórica imparcial. Bello estaba convencido de que una institución estatal podía y debía trascender los intereses políticos sectarios.

En los debates con Jacinto Chacón y José Victorino Lastarria, Bello defendió una historia políticamente neutral y fuertemente orientada hacia la investigación, y por eso reaccionó muy fuertemente ante la idea de una disciplina que sirviera propósitos políticos, por muy ilustrados que estos fuesen. Bello criticó en particular el que la historia se utilizara para justificar el quiebre con el pasado hispánico. Tal pasado podía analizarse e incluso condenarse, pero no sería historia sin el apoyo documental que los partidarios de la “filosofía de la historia” consideraban como de importancia secundaria. Su preocupación surgía del temor a que la falta de cuidado por la evidencia derivase en interpretaciones ideológicas, y sobre todo revolucionarias, que prolongaran el conflicto civil precipitado por la independencia. La separación de la investigación y la política, pero aun más importante, el esfuerzo por evitar la politización del pasado, fue el propósito central de Bello al inaugurar la tradición histórica chilena.

Con todo, sería exagerado describir el resultado del debate en términos de ganadores y perdedores. Los historiadores chilenos siguieron una ruta que más bien combinaba la investigación empírica con la subjetividad personal o política, en lugar de separarlas tajantemente. El contenido de las memorias históricas (véase el listado en el anexo) presentadas ante la Universidad de Chile ilustra muy bien cómo hasta finales del siglo los historiadores siguieron utilizando la historia para una variedad de fines no necesariamente empíricos.

⁴⁹ Un trabajo sistemático sobre estos historiadores está aún por hacerse. Algunas excepciones incluyen Ricardo Donoso, *Diego Barros Arana*, 1967, y Gertrude M. Yeager, *Barros Arana's Historia Jeneral*, 1981; Maury A. Bromsen (ed.), *José Toribio Medina*, 1969; Raúl Silva Castro, “Don Crescente Errázuriz y don Diego Barros Arana”, 1947, pp. 50-65; Carlos Morla Vicuña (ed.), *Don Miguel Luis Amunátegui* (s.f.). Sobre la influencia de Bello, véase Ricardo Krebs, “Proyecciones del Pensamiento Histórico de Andrés Bello”, 1982a, pp. 337-354.

Benjamín Vicuña Mackenna es un ejemplo destacado de historiador decimonónico cuya obra obedecía a múltiples intereses, que en su caso incluían un fuerte rechazo a la concentración del poder, como también a la barbarie que veía como un gran obstáculo para la construcción de la nación. Sin embargo, hacía al mismo tiempo alarde de su investigación empírica. Como ha sostenido el historiador Manuel Vicuña, “Vicuña Mackenna ha resultado una víctima de sí mismo: ayudó a fijar los parámetros de evaluación del trabajo historiográfico en virtud de los cuales, poco a poco, se le iría expulsando de la ciudadela interior de la historiografía chilena, a la par que ésta elevaba sus pretensiones de cientificidad y devaluaba, en el mercado de los productos académicos, las narraciones tributarias de un código estético romántico”⁵⁰. Su joven amigo Gonzalo Bulnes, de hecho, consideraba que la obra de Vicuña Mackenna, por extraordinaria que fuese, no era suficientemente rigurosa, dado que giraba en torno a “la visión de los hombres” y descansaba en particular en la correspondencia privada. Además, sus últimas obras “fueron escritas al correr de la pluma”. Bulnes, por su parte, escribió pocas obras, pero de una gran densidad documental. Como ha señalado Juan Luis Ossa Santa Cruz, su metodología empírica, “sobre los hechos y los hombres tales como fueron”, no excluía un fuerte énfasis patriótico y particularmente castrense. Su obra *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, en la que buscaba demostrar que Chile no tenía afanes de expansión territorial, lo llevarían a ser considerado como “uno de los exponentes más serios de la corriente historiográfica nacionalista”⁵¹.

El debate a que darían lugar los escritos de Bello y Lastarria, impulsado por Jacinto Chacón, fue central para el desarrollo de la historiografía nacional. Sin embargo, es importante introducir algunas cualificaciones. Domingo Amunátegui Solar, en un sugerente título publicado en 1939, anunciaba que “Don Andrés Bello enseña a los chilenos a narrar la historia nacional”, significando con ello el triunfo del caraqueño en el debate fundacional⁵². En realidad, lo que hizo Bello fue instalar una serie de procedimientos de revisión, crítica e incentivos que, en su conjunto, generaron una sucesión de obras de

⁵⁰ Manuel Vicuña, *Un Juez en los Infiernos*, 2009, p. 16.

⁵¹ Juan Luis Ossa Santa Cruz, “Gonzalo Bulnes”, 2005, pp. 195-221.

⁵² *Anales de la Universidad de Chile*, 1939, pp. 44-55.

carácter histórico. Sería quizás más adecuado llamar a este fenómeno una “profesionalización” del campo histórico. Pero se trata de una profesionalización incompleta, en el sentido de que los historiadores chilenos siguieron aplicando criterios de índole política —y a veces personal— tanto en la elección de temas como en la redacción de sus obras⁵³. Lo que resultaba insoslayable, y que con el tiempo daría curso a una historia cada vez mejor documentada, es que con mayor o menor convicción, los historiadores proclamarían realizar una historia objetiva, fundamentada con documentos válidos, y narrando los hechos “tal como ocurrieron”.

El gran tema que surge tanto de la polémica como de la redacción de las memorias es sobre las relaciones entre la historia y la política. Si bien hay un profundo contenido metodológico en el debate que aquí hemos tratado, en último término su trasfondo es político. Las formas de apropiación del pasado obedecían a diferentes perspectivas sobre el presente y su proyección en el futuro. Para Bello, el pasado tenía valor por sí mismo. Además, el despertar y exacerbar las inquinas del pasado, que dividieron a chilenos y americanos en la contienda civil que fue la independencia, sólo lograría obstaculizar, y tal vez descarriar, la política de cambio gradual y moderado que Bello compartía con el gobierno de Manuel Bulnes. Para Lastarria, la condena del pasado colonial, pero sobre todo la denuncia de sus legados en el presente, resultaba indispensable para abrir nuevos espacios de libertad. Bello no excluía a la libertad del orden, y Lastarria no pretendía una libertad sin orden, pero ellos daban énfasis diferentes al uno sobre la otra. Así, la historiografía a la que dieron impulso, por el resto del siglo, buscó en el pasado las herramientas para propiciar el cambio, con diferentes ritmos, en el proceso de evolución política del país.

⁵³ Un grado similar e incluso menor de profesionalización se observa en Argentina. Véase Pablo Buchbinder, “Vínculos Privados, Instituciones Públicas y Reglas Profesionales”, 1996, pp. 59-82. En cuanto a la profesionalización del campo histórico en Estados Unidos, véase Peter Novick, *That Noble Dream*, 1988.

ANEXO

Memorias anuales de historia presentadas
en la Universidad de Chile, 1844-1900⁵⁴

1. José Victorino Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile* (1844)
2. Diego José Benavente, *Memoria de las primeras campañas de la guerra de la independencia* (1845)
3. Antonio García Reyes, *Memoria sobre la primera escuadra nacional* (1846)
4. Manuel Antonio Tocornal, *Memoria sobre el primer gobierno nacional* (1847)
5. José Hipólito Salas, *Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición* (1848)
6. Ramón Briseño, *Memoria histórica crítica del derecho público chileno desde 1810 hasta nuestros días* (1849)
7. Salvador Sanfuentes, *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipú* (1850)
8. Ramón Valentín García, *Memoria sobre la historia de la enseñanza en Chile* (1852)
9. Miguel Luis Amunátegui, *La dictadura de O'Higgins* (1853)
10. Alejandro Reyes, *La expedición al Perú de 1820* (1854)
11. Diego Barros Arana, *Las campañas de Chiloé, 1820-1826* (1856)
12. Domingo Santa María, *Memoria histórica sobre los sucesos ocurridos desde la caída de don Bernardo O'Higgins en 1823 hasta la promulgación de la Constitución dictada en el mismo año* (1857)
13. Federico Errázuriz, *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828* (1860)

⁵⁴ Benjamín Vicuña Mackenna editaría las memorias presentadas entre 1844 y 1865 en 5 volúmenes entre 1866 y 1882 con el título de *Historia General de la República de Chile desde su Independencia hasta Nuestros Días*. Como señala Manuel Vicuña, el historiador “acompañó la edición con un aparato crítico provisto de un arsenal de incisivas disquisiciones de método; y aportó antecedentes nuevos, complementando o corrigiendo el trabajo de los autores ahí antologados, mediante el recurso a documentos inéditos e impresos situados fuera del orbe de sus indagaciones originales”. Es decir, una obra en sí misma, que consolidaría la dirección historiográfica establecida por los estatutos de la Universidad de Chile y el posterior debate Bello-Lastarria-Chacón. Véase Vicuña, *Un Juez en los Infernos*, p. 96. Véase también Gazmuri, *La Historiografía*, 2006, tomo I, pp. 65-76.

14. Miguel Luis Amunátegui, *Descubrimiento y conquista de Chile* (1861)
15. Melchor Concha y Toro, *Chile durante los años 1824 a 1828* (1862)
16. Gregorio Víctor Amunátegui, *La época colonial en Chile* (1863)
17. Marcial Martínez, *Historia del comercio durante la Colonia* (1864)
18. Adolfo Valderrama, *Bosquejo histórico de la poesía chilena* (1865)
19. Benjamín Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte* (1868)
20. Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la independencia de Chile* (1870)
21. Miguel Luis Amunátegui, *La crónica de 1810* (1876)
22. Crescente Errázuriz, *Seis años en la historia de Chile* (1881)
23. Miguel Luis Amunátegui, *La crónica de 1810* (1883)
24. Ramón Sotomayor Valdés, *Campaña del Ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana* (1896)
25. José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano-Chilena* (1897)
26. José Toribio Medina, *Las medallas chilenas* (1900)

BIBLIOGRAFÍA

- Amunátegui Solar, Domingo. “Don Andrés Bello Enseña a los Chilenos a Narrar la Historia Nacional”. *Anales de la Universidad de Chile* Serie 3, año 97, Nº 33-34 (enero-junio 1939).
- Andrade Moreno, Marcos. “La ‘Constitución Nacionalista’ de 1980”. *Derecho y Humanidades* Nº 12 (2006).
- Barros Arana, Diego. *Un Decenio de la Historia de Chile, 1841-1852*. 2 tomos. Santiago: Imprenta y Encuadernación Universitaria e Imprenta y Litografía Barcelona, 1905-1913.
- Bello, Andrés. “Discurso Pronunciado en la Instalación de la Universidad de Chile el Día 17 de Septiembre de 1843”. En tomo XXI, *Obras Completas (OC)*, 26 tomos. Caracas: La Casa de Bello, 1981-1984.
- . “Historia Física y Política de Chile por Claudio Gay”. En *OC*, XXIII.
- . “Investigaciones sobre la Influencia de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile: Memoria Presentada a la Universidad en la Sesión Solemne de 22 de Septiembre de 1844 por don José Victorino Lastarria”. En *OC*, XXIII.
- . “Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el Primer Período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814, por don José Victorino Lastarria”, *El Araucano*, 7 de enero de 1848. En *OC*, XXIII.
- . “Modo de Escribir la Historia”. *El Araucano*, 28 de enero de 1848. En *OC*, XXIII.
- . “Modo de Estudiar la Historia”. *El Araucano*, 4 de febrero de 1848. En *OC*, XXIII.

- . “Constituciones”. *El Araucano*, 11 de febrero de 1848. En *OC*, XXIII.
- Bromsen, Maury A. (ed.). *José Toribio Medina: Humanista de América*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1969.
- Buchbinder, Pablo. “Vínculos Privados, Instituciones Públicas y Reglas Profesionales en los Orígenes de la Historiografía Argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* Tercera serie, N° 13 (primer semestre de 1996).
- Chacón, Jacinto. “Cuestión sobre la Ciencia Histórica: Contestación al ‘Araucano’”. *El Progreso*, 25 de enero de 1848.
- . “Cuestión sobre la Ciencia Histórica, art. 2º, Consideraciones sobre las Constituciones”. *El Progreso*, 28 de enero de 1848.
- . “Al Araucano: Ratificación Histórica”. *El Progreso*, 29 de enero de 1848.
- Chuecas, Ignacio. “‘Preocupaciones Coloniales’ en la Obra de José Victorino Lastarria”. Manuscrito, Seminario Teoría y Métodos II, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, diciembre 2012.
- Colmenares, Germán. *Las Convenciones contra la Cultura: Ensayos sobre la Historiografía Hispanoamericana del Siglo XIX*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.
- Dager Alva, Joseph. “El Debate en torno al Método Historiográfico en el Chile del Siglo XIX”. *Revista Complutense de Historia de América* 28 (2002).
- Donoso, Ricardo. *Diego Barros Arana*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1967.
- Gazmuri, Cristián. “Algunas Influencias Europeas en el Método Historiográfico de Bello”. En Fundación La Casa de Bello, *Bello y Chile*, 2 tomos. Caracas: La Casa de Bello, 1981.
- . *La Historiografía Chilena, 1842-1970*. Tomo 1. Santiago: Taurus, 2006.
- Gay, Claudio. *Historia Física y Política de Chile*, 30 tomos, 2ª ed., Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2007-2008.
- González-Stephan, Beatriz. *Fundaciones: Canon, Historia y Cultura Nacional. La Historiografía Literaria del Liberalismo Hispanoamericano del Siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2002.
- Guzmán, José Javier de. *El Chileno Instruido en la Historia Topográfica, Civil y Política de su País*. Santiago: Editorial Universitaria, 2012.
- Halperín Donghi, Tulio. “España e Hispanoamérica: Miradas a través del Atlántico”. En *El Espejo de la Historia: Problemas Argentinos y Perspectivas Latinoamericanas*, 2ª edición. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.
- Hentscke, Jens R. “José Victorino Lastarria’s Libertarian Krauso-Positivism and the Discourse on State, and Nation-Building in Nineteenth-Century Chile”. *Intellectual History Review* 22, N° 2 (junio 2012).
- Iggers, Georg G. *The German Conception of History: The National Tradition of Historical Thought from Herder to the Present*. Middletown, CT: Wesleyan University Press, 1968.

- Jaksic, Iván. *Andrés Bello, la Pasión por el Orden*, 3ª ed. Santiago: Editorial Universitaria, 2010.
- Krebs, Ricardo. “Proyecciones del Pensamiento Histórico de Andrés Bello”. En Fundación La Casa de Bello, *Bello y la América Latina*. Caracas: La Casa de Bello, 1982a.
- . “Bello y la Historia”. En Instituto de Chile, *Homenaje a don Andrés Bello*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile y Editorial Andrés Bello, 1982b.
- Lastarria, José Victorino. *Investigaciones sobre la Influencia de la Conquista y del Sistema Colonial de los Españoles en Chile*. Santiago: Imprenta del Siglo, 1844.
- . *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el Primer Período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. Santiago: Imprenta Chilena, 1847.
- . *Miscelánea Histórica i Literaria*, 3 tomos. Valparaíso: Imprenta de la Patria, 1868.
- . *Recuerdos Literarios: Datos para la Historia Literaria de la América Española y del Progreso Intelectual en Chile*, 2ª edición. Santiago: Librería de M. Servat, 1885.
- Lastarria, José Victorino y Federico Errázuriz. *Bases de la Reforma, por los Diputados Lastarria i Errázuriz*. Santiago, Imprenta del Progreso, 1850.
- Lipp, Solomon. *Three Chilean Thinkers*. Waterloo, Ontario: Wilfrid Laurier University Press, 1975.
- Mizón, Luis. *Claudio Gay y la Formación de la Identidad Cultural Chilena*. Santiago: Editorial Universitaria, 2001.
- Mora, José Joaquín de. *Ensayo sobre las Preocupaciones, Escrito en Francés por el Barón de Holbach y Traducido con Correcciones y Adiciones por José Joaquín de Mora*. Madrid: Imprenta de don José del Collado, 1823.
- Morla Vicuña, Carlos (ed.). *Don Miguel Luis Amunátegui, 1828-1888*. París: Imprenta de A. Lahure, s.f.
- Novick, Peter. *That Noble Dream: The ‘Objectivity Question’ and the American Historical Profession*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Ocaranza, Nicolás. “Francisco Bilbao. La Conciencia Crítica de un Joven Liberal Chileno”. En *XIX: Historias del Siglo Diecinueve Chileno*. Santiago: Vergara, 2006.
- Ossa Santa Cruz, Juan Luis. “Gonzalo Bulnes y su *Historia de la Campaña del Perú en 1838*”. En Nicolás Cruz e Iván Jaksic (eds.). *Seminario Simon Collier 2005*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005.
- Picard, Roger. *El Romanticismo Social*, trad. por Blanca Chacel. México: Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Picón Salas, Mariano. “Bello y los Estudios Históricos en la Universidad de Chile”. En Pedro Grases (ed.), *Andrés Bello y la Universidad de Chile. Homenaje del Sesquicentenario, 1843-1993*. Caracas: La Casa de Bello, 1993.
- . “Bello y la historia”. En Bello, *OC*, XXIII.

- Pinilla, Norberto. *La Generación Chilena de 1842*. Santiago: Editorial Manuel Barros Borgoño, 1943.
- Sacks, Norman P. “Andrés Bello y José Victorino Lastarria: Conflicto de Generaciones y Tensiones Intelectuales”. *Cuadernos Americanos* N° 62 (marzo-abril 1997).
- Sagredo Baeza, Rafael. “De la Historia Natural a la Historia Nacional. *La Historia Física y Política* de Claudio Gay y la Nación Chilena”. En Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile*, 30 tomos, 2ª ed., Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2007-2008.
- . “Los Documentos de la *Historia* de Gay. La Confirmación de su Método Histórico”. En Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile: Documentos I*. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2009a.
- . “La Historia como Política. Montt y la *Historia Física y Política de Chile* de Gay”. En Bernardino Bravo Lira y Felipe Vicencio (eds.). *Manuel Montt. Educador, Legislador, Gobernante y Magistrado*. 2 tomos. Santiago: Fundación Manuel Montt, 2009b.
- . “Ciencia, Historia y Arte como Política. El Estado y la *Historia Física y Política de Chile* de Claudio Gay”. En Rafael Sagredo Baeza (ed.). *Ciencia-Mundo: Orden Republicano, Arte y Nación en América*. Santiago: Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2010.
- Sarmiento, Domingo Faustino. “*Historia Física y Política de Chile* por don Claudio Gay”, *El Progreso*, 20 de agosto de 1844. En *Obras completas de Domingo Faustino Sarmiento*, tomo II. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Matanza, 2001.
- Silva Castro, Raúl. “Don Crescente Errázuriz y don Diego Barros Arana, Historiadores de Chile”. *Revista Chilena de Historia y Geografía* N° 109 (enero-julio 1947).
- Stuardo Ortiz, Carlos. *Vida de Claudio Gay, 1800-1873*. 2 tomos. Santiago: Editorial Nascimento, 1973-1975.
- Stuven, Ana María. *La Seducción de un Orden: Las Elites y la Construcción de Chile en las Polémicas Culturales y Políticas del Siglo XIX*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2000.
- Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades. “Libro de Actas, 1843-1862”. En *Memorias de los Egresados*, 2 tomos. Santiago: Departamento de Historia, Universidad de Chile, 1957.
- Unzueta, Fernando. “Bello, la Nueva Conciencia Histórica y los Discursos Poscoloniales”. En Beatriz González Stephan y Juan Poblete (eds.). *Andrés Bello y los Estudios Latinoamericanos*, Serie Críticas. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, University of Pittsburgh, 2009.
- Varona, Alberto J. *Francisco Bilbao: Revolucionario de América*. Buenos Aires: Ediciones Excelsior, 1973.

- Velleman, Barry. *Andrés Bello y sus Libros*. Caracas: La Casa de Bello, 1995.
- Vicuña, Manuel. *Un Juez en los Infiernos: Benjamín Vicuña Mackenna*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.
- Vrsalovic, Stefan. “Las ideas filosóficas en la disputa historiográfica entre José Victorino Lastarria y Andrés Bello”. Tesis para optar al grado de Magíster en Filosofía, Universidad de Chile, 2011.
- Woll, Allen. *A Functional Past: The Uses of History in Nineteenth-Century Chile*. Baton Rouge y Londres: Louisiana State University Press, 1982.
- Yeager, Gertrude M. *Barros Arana's Historia Jeneral de Chile: Politics, History, and National Identity*. Forth Worth: Texas Christian University Press, 1981.
- . “Sobrellevar el Pasado Español. Liberalismo Latinoamericano y la Carga de la Historia Colonial en el Siglo XIX: El Caso Chileno”. En Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.). 2 tomos, *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009. □